FÓRMULAS USADAS EN EL CÁLCULO DE INTERES PARA DEPOSITOS CTS

1.- Pago de Intereses:

Fórmula para el cálculo de Interés

Detalle:

$$I = D * i$$

I = Importe de intereses que generará el depósito en un periodo de tiempo.

D = Monto de depósito efectuado.

i = Tasa de Interés en un periodo de tiempo.

Fórmula del Factor de Interés

Detalle:

$$i = \left(\left(1 + \frac{TREA}{100}\right)^{p/360} - 1\right)$$

= Tasa Efectiva en el Plazo.

TREA = Tasa de Rendimiento Efectivo Anual (360 días según tarifario vigente)

P = Período (Número de días)

Fórmula Desarrollada

$$I = D*\left(\left(1 + \frac{TREA}{100}\right)^{p/3\ 60} - 1\right)$$

= Tasa Efectiva en el Plazo pactado

TREA = Tasa de Rendimiento Efectivo Anual (360 días según tarifario vigente)

P = Período (Número de días)

<u>Consideraciones:</u> En nuestro caso la TREA (Tasa de Rendimiento Efectivo Anual) es igual a la TEA (Tasa Efectiva Anual) ya que no cobramos comisiones, ni mantenimiento de cuenta sin importar el saldo. Los depósitos y retiros de la cuenta CTS no pagan el impuesto a las transacciones financieras (ITF). El pago de los intereses se realiza de manera automática a la cuenta.

Publicación de acuerdo a lo dispuesto en la Ley № 28587, Ley Complementaria a la Ley de Protección al Consumidor en Materia de Servicios Financieros, modificada por Ley N° 29888, y a la Resolución N° 3274-2017 del Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.

Compartamos Financiera

2.- TREA:

Es la tasa de rendimiento efectivo anual (TREA) de las cuentas ahorros y depósitos; con la cual se puede igualar el monto que se ha depositado con el valor actual del monto que efectivamente se recibe al vencimiento del plazo, considerando todos los cargos por comisiones y gastos bajo el supuesto de cumplimiento de todas las condiciones pactadas.

$$TREA = \left(\left(\frac{MF}{MI} \right)^{\frac{P}{T}} - 1 \right) * 100$$

TREA = Tasa de Rendimiento Efectivo anual*

*De acuerdo a plazo y monto.

 M_f = Monto a finalizar el periodo pactado.

 M_i = Monto Inicial del Depósito. P = Períodos en el plazo pactado T = Tiempo del depósito en períodos

CASO APLICATIVO

El día 30 de octubre de 2018, un cliente de compartamos financiera traslada su depósito CTS son S/1,000.00 y lo mantiene hasta el 30 de octubre del 2019 sin tener en el periodo otro tipo de operaciones.

A continuación, el detalle:

Monto del Depósito	S/. 1,000.00
Tasa de Interés Efectiva Anual	7.00% (*)
Tasa de Rendimiento Efectivo Anual	7.00%
Número de meses	12
Fecha de Depósito	30/10/2018
Fecha de Cancelación	30/10/2019
Plazo	365 días

(*) Dependerá del tarifario vigente.

Paso 1 Cálculo del interés				
Calculo del factor de interés del periodo				
del plazo				
$i = \left(\left(1 + \frac{TREA}{100} \right)^{\frac{365}{360}} - 1 \right)$				
$\mathbf{i} = \left(\left(1 + \frac{7.00}{100} \right)^{365/360} - 1 \right)$	El factor de interés en el periodo de 365 días.			
i = 7.101%				
i = 0.07101				
Calculo del monto de interés del periodo del plazo				
I = D * i I = 1,000 * 0.07101 I = 71.01	El pago de interés que se abona después de la cancelación del depósito en el plazo.			
Paso 2 Cálculo del cronograma				
Cronograma				
Cronograma de Pago de Intereses				

Fecha de Interés	Días	Factor de	Monto del
Disponible		Interés	Interés
30/10/2019	365	0.07101	71.01

(*) Dependerá del tarifario vigente.

De esta manera se abonaría al vencimiento S/71.01.